

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS EXEQUIALES
PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo de 2018, a las 10:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martin Carrión, se reúnen los socios de SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.; JARDINES DEL VALLE CIA. LTDA. debidamente representada por el señor Ronald Efrain Zabala Goetschel, conforme consta en los estatutos de la Compañía y el señor Fernando José Villacis Sanchez. Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside Ad-Hoc de la Junta el señor Fernando José Villacís Sánchez; y actúa como Secretario de la Junta la señora Nancy Marfetan Lombeida.

Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES	TOTAL
Fernando José Villacis Sanchez	USD 0.04	1	USD 0.04
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.	USD 399.96	9999	USD 399.96
TOTAL	\$ 400	10.000	\$ 400

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017
2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2017.



3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2017, así como también la distribución de los beneficios sociales.

4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017

5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio Fiscal 2018

El orden del día es conocido por los socios y aprobado.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

En este punto el señor Fernando Villacis se abstiene de votar de conformidad con el Art. 243. De la Ley de Compañías

2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

En este punto el señor Fernando Villacis se abstiene de votar de conformidad con el Art. 243. De la Ley de Compañías.

3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2017, así como también la distribución de los beneficios sociales.

Al efecto toma la palabra el señor Fernando José Villacis Sanchez, Gerente General de Servicios Exequiales Previsivos Integrados SEPREVI Cía. Ltda. quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria debe conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales; al respecto indica que revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017 y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente a distribuir del 15% a favor de los trabajadores, el pago del impuesto a la renta, da un saldo por concepto de dividendos por el ejercicio económico del 2017 de USD 740,486.00



A continuación la Junta decide por unanimidad que las utilidades sean enviadas a la cuenta contable utilidades retenidas, para una posterior aprobación de dichos fondos.

4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Se da lectura la informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 realizado por el Dr. Fernando Basabe; al respecto toma la palabra el Gerente General Sr. Fernando Villacis. La junta luego del análisis respectivo aprueba en todas sus partes el informe emitido por el Dr. Fernando Basabe.

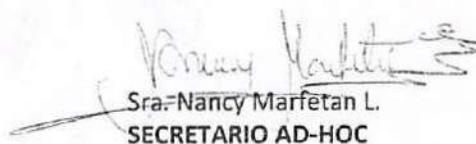
5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio Fiscal 2018

Los socios deciden que la designación del Auditor Externo que realizará la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018, se lo hará en el transcurso del periodo 2018.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 13:00 horas, firman para constancia.



Sr. Fernando Villacis S.
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Nancy Marfetan L.
SECRETARIO AD-HOC



JÁRDINES DEL VALLE CIA. LTDA.
Sr. Ronald Zabala
SOCIO



Sr. Fernando Villacis Sánchez
SOCIO

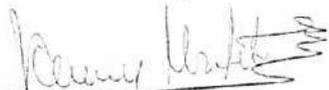


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS CIA. LTDA.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES	TOTAL	FIRMA
Fernando José Villacis Sanchez	USD 0.04	1	USD 0.04	
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.	USD 399.96	9999	USD 399.96	
TOTAL	\$ 400	10000	\$ 400	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico.- Quito, 20 de Marzo de 2018


Nancy Maffetan

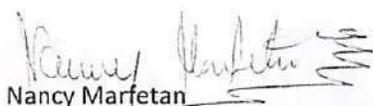
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



**EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**

- Copia Certificada como "FIEL COPIA DEL ORIGINAL" del ACTA de la Junta
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Copia de la Convocatoria dirigida a los socios
- Grabación de la sesión de la Junta

Lo Certifico.- Quito 20 de Marzo del 2018


Nancy Marfetan

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en CINCO foja(s) es igual al documento presentado ante mí 27 ABR 2018
Quito,


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO